

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

18363 *Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Duero, O.A., de la resolución del expediente de modificación de características de concesión de un aprovechamiento de aguas subterráneas, de referencia MC-0125/2023 ((INTEGRA-AYE) ZA), con destino a uso industrial en el término municipal de Coreses (Zamora).*

Examinado el expediente incoado a instancia de Leche Gaza, S.L. (B49003965) solicitando la modificación de características de concesión de un aprovechamiento de aguas subterráneas, en el término municipal de Coreses (Zamora), por un volumen máximo anual de 380.390 m³, un caudal máximo instantáneo de 25,20 l/s, y un caudal medio equivalente de 12,06 l/s, con destino a uso industrial, la Presidenta de la Confederación Hidrográfica del Duero, en virtud de la competencia otorgada por el Texto Refundido de la Ley de Aguas, aprobado por Real Decreto Legislativo 1/2001, de 20 de julio, y de acuerdo con el vigente Reglamento del Dominio Público Hidráulico, ha resuelto, con fecha 14 de mayo de 2025, lo siguiente:

Autorizar la modificación de características de concesión de aguas subterráneas, de acuerdo con las características y condiciones que figuran en la resolución del expediente referenciado, y cuyas características del derecho son:

Titular: Leche Gaza, S.L. (B49003965)

Tipo de uso: Industrial (industria de productos lácteos)

Uso consuntivo: Sí

Volumen máximo anual (m³): 380.390

Caudal máximo instantáneo (l/s): 25,20

Caudal medio equivalente (l/s): 12,06

Procedencia de las aguas: Masa de agua subterránea 400038 - Tordesillas-Toro

Plazo por el que se otorga: 25 años desde el día siguiente al de la notificación de la Resolución de Concesión Administrativa.

Título que ampara el derecho: La Resolución de Concesión Administrativa de Concesión, CP-1731/2018-ZA, de fecha 4 de septiembre de 2019. Confederación Hidrográfica del Duero; La presente Resolución de Modificación de Características de Concesión.

El contenido íntegro de la resolución de modificación de características de concesión puede conocerse accediendo al correspondiente expediente concesional que se encuentra archivado en las oficinas de esta Confederación Hidrográfica, o a través de la página Web www.chduero.es (Inicio\Servicio al Ciudadano\Información al público\Resoluciones de Concesión).

Valladolid, 15 de mayo de 2025.- El Jefe de Servicio de Aguas Subterráneas, José Ignacio Santillán Ibáñez.

ID: A250022546-1